

LA UNION VASCO-NAVARRA.

Prezios de suscripcion.

En Bilbao, pts 1'25 al mes.—En provincias, tres meses, 4,50.—Ultramar, un año, 25.— República Hispano-Americana, id; 45.— Extranjero, id; 45.—25 ejemplares, una peseta.—Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Periódico Fuerista.

Anuncios.

En gaceta, pts. 0'25 línea.—En ter-plana, 0'12 id.—En cuarta, 0'05 id.—Comun-dos, 0'25 línea.—Anuncio mortuorios, 5 peso-tas.—Rebaja proporcionada al número de in-serciones.

AÑO VIII.—NÚM 2065.

BILBAO.—MARTES 27 de Setiembre de 1887.

OFICINAS:—CALLE NUEVA, 2.

BILBAO 27 de Setiembre de 1887.

Reformas forales.

No hace muchos días que en una carta escrita desde estas provincias a *La Epoca*, se aseguraba que había ya ciertos preliminares de inteligencia con respecto a un plan de reorganización foral, entre el gobierno y algunas personas investidas de cargos públicos importantes; aunque al diario conservador, encariñado como es de suponer, con la ley del señor Cánovas del Castillo, y la manera que tuvo aquel hombre de estado de ejecutarla, no le parecía bien que nadie incurriese en la temeridad de poner de nuevo la mano en una cuestión que el partido conservador había dejado resuelta satisfactoria y definitivamente.

De las opiniones de *La Epoca*, y de la conducta del Sr. Cánovas, no tenemos que decir ahora nada, por haber tratado este asunto con repetición en otras ocasiones; pero bien merece el contenido de la carta a que nos referimos, que paremos un poco la atención en lo que con dicho plan se relaciona, por mas que otros aseguran, y con fundamento a nuestro juicio, que no ha podido dar el gobierno motivo alguno para que se le suponga dispuesto a arrostrar nuevas dificultades, gratuitamente, sobre las que rodean de ordinario a todos los ministerios en el curso de su vida política.

Afirmábase, pues, en la carta, que había un medio de evitar que los carlistas dominasen en las corporaciones administrativas de las provincias, y que el tal medio, eficaz para dicho efecto, reunía además la inapreciable ventaja de restablecer el régimen foral, *modificándolo convenientemente*, sin el menor perjuicio para las restantes provincias del reino, pues que las contribuciones de sangre y de dinero no se alterarían en la modificación conveniente de los fueros. Decíase también que hoy el derecho constitucional común favorece a los carlistas, y los lleva en gran número a las corporaciones administrativas, y señaladamente a la Diputación provincial (no sucede así en Vizcaya), insinuándose además que restablecer en tales términos el régimen foral para contentar a la generalidad de los vascos, inutilizando a los carlistas, era una política habilísima y consumada, que produciría excelentes resultados en favor del partido liberal, y de la consolidación de las instituciones vigentes en España. Ignoramos si estos cálculos serán fundados; pero nos basta para tomarlos en cuenta la intención con que se han escrito.

No es mucho que después de enumerar tales ventajas, hubiese de añadir ingenuamente el que las ponderaba, que este proyecto producía grande irritación entre los carlistas, porque, en efecto, por algo menos se han irritado y se irritan a cada paso otros partidos y van a vías de hecho, si la ocasión se les presenta propicia. Privar a los carlistas de las ventajas que les pueda dar el número donde son los mas, según el derecho común del reino, y establecer una ley especial de proscripción para ellos, so color de devolvernos nuestro régimen secular, *convenientemente modificado*, es decir, en los términos que mejor convengan a los que tratan de restablecerlo, no hay duda sino que es motivo bastante para que se irriten los carlistas, como cualquier otro partido a quien tan singular y tiránico sistema tratare de aplicarse se irritaría y no se necesita ser carlista, ni mucho menos, sino que basta ser liberal de los que conocemos para poner el grito en el cielo contra semejante interpretación de las ponderadas libertades modernas. Esto es ni más ni menos que volver a las leyes de raza de otros tiempos, y colocar a la mas elemental arbitrariedad, sin ambages, en el sáculo que se ha estado levantando con tanto aparato para que se asentaran los famosos derechos individuales.

Malo era de todos modos que se pensase en *modificar convenientemente* el régimen foral para adaptarlo a los principios destructores de nuestros derechos, que contiene la ley de veinte y uno de Julio de mil ochocientos setenta y seis, aunque podía decirse en abono de esta opinión, como se ha dicho, que se trataba únicamente de sacar el partido posible de la ley derogatoria de los fueros; pero restablecer dicho régimen con el aditamento de la modificación que se intenta por algunos, y con el propósito que revelan, es el medio mas seguro é infalible de lograr que los carlistas no entiendan que les convenga el uno ni la otra, ni se resignen a ser los párias de la política, en lo cual tendrían muchísima razón, y siendo no pocos en número, ni de corto influjo, prefieran ampararse en el derecho común, y que sigan las cosas como estan, ya que no puedan obtener el régimen foral sin las modificaciones convenientes que contra ellos se proyectan.

Los autores de este singular pensamiento se fijan mas particularmente, por lo visto, en Guipúzcoa, donde parece que en efecto está la Diputación provincial en manos de los carlistas, y donde el antiguo régimen favorecía a los representantes de los ayuntamientos de mas numeroso vecindario, en la decisión de los asuntos públicos; pero aquí en Vizcaya, respetando lo que en la provincia hermana se piensa, y sin entrometernos a comparar nuestro régimen con el suyo, no concurren las mismas circunstancias, y tenemos principios forales algo distintos y modos consuetudinarios de entender la representación popular, que no se com-ponecen con los precedentes y reglamentos que estuvieron en vigor en dicha provincia. Aquí en Vizcaya, no eran los ayuntamientos, en lo general y mas primitivo del Señorío, que nos enviaban sus representantes a la Junta de

Guernica, sino los sufragios de todo el vecindario, y solo en el número menor de casos correspondía el nombramiento de los procuradores ó apoderados a las corporaciones municipales. Y si bien no se votaba en la Junta, con arreglo al número de habitantes de cada pueblo, tambien es cierto que en los del infanzonado era poco menos que universal el sufragio, mientras que en otros de numeroso vecindario, como Bilbao por ejemplo, el derecho de elección estaba circunscrito por lo común a los miembros de la corporación municipal, que ni siquiera debían muchas veces su propio nombramiento al voto de los vecinos. Tomar, pues, por modelo a Guipúzcoa, que es de lo que se trata, en sustancia, al insinuarse que tendrían mas votos en la Junta general de Vizcaya los pueblos de mayor vecindario, ó por mejor decir, que los apoderados, sea cual fuese su origen, votarían con arreglo al número de almas del pueblo a quien representaban, no siendo elegidos directamente por el vecindario, como lo eran los apoderados de las anteiglesias, sino por los respectivos ayuntamientos, resultaría una verdadera profanación de nuestro régimen foral, y cambiaría por completo su verdadera naturaleza, aquel espíritu sanamente democrático, que fué uno de los timbres de la constitución vizcaína, para establecer en su lugar un sistema bastardo, esencialmente oligárquico, que era el vicio que con harta injusticia achacaron algunos a nuestro régimen antiguo. Confesamos ingenuamente que no se necesita ser carlista para que tales propósitos causen irritación y asombro.

Hemos dado quizás demasiada importancia a los rumores que han corrido sobre proyectos de arreglo foral, basados en las razones que llevamos expuestas. Creemos que tales proyectos no llegarán a realizarse nunca, porque es imposible que, a título de ventajas administrativas para un territorio, se le imponga una ley especial, que al mismo tiempo que se aparta de las antiguas que tenía, no se compadece tampoco con el espíritu ni con letra de las constituciones modernas, sin exceptuar la de España, de la que, como buenos liberales, deberíamos ser celosos defensores los reformistas de nuevo cuño de nuestras instituciones. Porque no se trata siquiera de imitar el exagerado afán de uniformidad é igualdad, que aquellas constituciones encierran, lo cual, podría explicarse muy bien, al cabo, refiriéndose a los que son sus partidarios, sino de tomar de nuestras instituciones seculares lo que más puede contribuir cabalmente a desvirtuarlas, poniéndolas al servicio de un partido político, en vez de procurar su restablecimiento, por sus propios méritos, en beneficio de la universalidad de los vascos, sin relacion con ningún partido. Difícil es, repetimos, que haya gobierno que se preste a la ejecución de semejantes planes, ni que la opinión pública lo consienta; pero bueno es que vivamos prevenidos por lo que pudiera suceder, teniéndolo presente que, si es grave mal el carlismo, el remedio que para la dolencia se nos ofrece tiene la singular virtud de agravarla; que no hay más que un camino para que nuestras instituciones se restablezcan algun día leal y verdaderamente, cual es, el que los vascos pongan sobre cualquier otro interés político el propósito de restablecerlas; ni mas medios legítimos para *modificarlas convenientemente* que el que así lo acuerden los representantes de los pueblos, libremente reunidos, a una con los representantes de los poderes públicos, en beneficio común, como nos lo enseña toda nuestra historia, y lo asentaron nuestros mayores sabiamente.

Expedición á Eibar.

I.
Teníamos verdaderos deseos de conocer el singular y amenisimo trazado del nuevo ferrocarril de Durango a Zumárraga, y a contemplarlo fuimos el sábado último, aprovechando la circunstancia de hallarse abierta la exposición provisional de la industria y alegre villa de Eibar.

El día se presentó espléndido de luz y con calor desmedido para la estación. Cinco amigos, a quienes sin saber por qué nos tomaron ya en el andén de Achuri por periodistas, y varias conocidas y distinguidas personas de esta villa, hasta el número de unas 30, éramos los expedicionarios. Pusieron un coche más para que fuésemos cómodamente y el tren partió de Bilbao a las 9 y 45 minutos de la mañana.

Nada de particular ocurrió en el trayecto hasta la antigua Tavira, patria famosa de Astarloo, de los *trompas* y de algunos iluminados, que no los nombramos, porque nos consta que no les gusta el recuerdo a los durangueses; recorrido que lo hicimos comentando alegremente los episodios de la última visita régia, las esperanzas que ha despertado en el país y entre algunos particulares, muy particulares, y sobre todo en el simpático D. Práxedes, que no dejará de arrimar el ascua a su sardina en las cortes, (puesto que aquí no ha usado el tupé, por impedirselo la boina que según Mencheta trajo para el viaje) para hacer el caldo gordo, como vulgarmente se dice, por más que según noticias en Azpeitia debieron echar el otro día agua fría al puchero fusionista. Y en esta conversación nos cogieron las vistas del tren que esperábamos en aquella villa, vistas que por ser de mucho poder enmudecieron nuestra lengua para dar lugar al recreo de los ojos.

Pasó aquella ilusión, cruzó por nuestro lado el tren que conducía a los viajeros de

Eibar y Zaldúa a nuestra villa, y poco después tomaba el nuestro la ruta de Guipúzcoa.

El encantador paisaje que se desarrolla al paso por el valle de Durango, teniendo a nuestra izquierda todo el pueblo y mas lejos las altas montañas que separan a Vizcaya de la provincia alavesa, y a nuestra derecha los altos que del otro lado vierten sus aguas en el barranco de Ermua, dominando desde sus umbres los estrechos valles y las encañadas que preceden los límites de la otra provincia hermana; no es fácil describirlo, ni en nosotros producía otra exclamación, que la de decir a cada paso: qué bonito! esto es precioso! Y así llegamos muy pronto a la estación de Zaldívar. Desde este punto hasta Eibar, semejaba ya el paisaje a un estrecho callejón, velado en gran parte por el túnel de Santa Marina, y en todo el recorrido, que no es otra cosa que un inmenso culebreo, pudimos admirar las obras de fábrica y los difíciles pasos, que el inteligente ingeniero y el hábil y activo Pepe Luis, han sabido salvar y dirigir, para honra suya y comodidad de los viajeros y provecho de Vizcaya y de Guipúzcoa.

Lo agreste y solitario del camino en este trozo es de una belleza suiza, y quizás, quizás no seamos exagerados si decimos que supera a aquellos inolvidables cantones. A un lado y al otro grandes montañas, que amenazan derrumbarse sobre el medroso y preocupado viandante, y en el centro, el sitio material é indispensable para una carretera y para el camino férreo, que sigue la ondulación y las sinuosidades de aquella paralelamente, y a trechos, alguna esplanada, capaz únicamente para una heredad y un caserío, y de una loma en otra, y de una estribación a otra del monte, escalonados, algun que otro casucho pobre, cerca de una cascada ó torre de antigüedad notoria; y en el fondo, aprisionado y como custodiado por los dos caminos, el cauce donde en la época de las lluvias se vierte y por el que se escapa el agua que se desprende de las montañas dominantes. Tales son las líneas del cuadro que nos reconocemos poco artistas para sombrealo y darle colorido.

En Ermua nos detuvimos poco tiempo, el bastante sin embargo, para admirar el inmenso cimborrio que ostenta la casa del Marqués de Valdespina, cimborrio gemelo del que aparece rematando la torre de su Iglesia, sin duda para descubrir que en aquella casa se rinde culto a la tradición de amalgamar y confundir los intereses del altar con los del trono, siate-sis y aspiración del partido que el jefe de aquella casa acandilla en las Provincias. No parece sino que el Sr. Marqués ó sus antepasados, pretendieron hacer de su casa solariega el antemural donde se estrellaran las ideas dominantes en la vecina villa de Eibar.

A ella llegamos poco después de las doce y media, y ya en la estación nos dió claras muestras de la alegría y buen humor que gastan sus habitantes.

Esta circunstancia é el ver a la mayoría de su vecindario en las calles y en las puertas y ventanas de las casas, hizo que formáramos una primera opinión, que mas tarde rectificamos, sobre la laboriosidad y amor al trabajo de los eibarreses; no tuvimos en cuenta para fundar esta opinión equivocada, que era la hora del descanso y de la comida.

Por nuestra parte pretendimos hacer lo mismo; y desde la Estación nos encaminamos a la fonda.

Eibar es una linda villa asentada en las estribaciones de los montes que por sus dos costados la dominan, de suerte que sus calles, además de ser largas y estrechas son accidentadas y de bastante declive. Un pequeño río, que divide la población, corre hacia el interior de la provincia, separando las huertas de la parte zaguera de sus casas, de la carretera, en cuyo lado opuesto se han construido nuevas y mas capaces viviendas.

A este lado del pueblo nos dirigimos en demanda de la posada llamada de Muguruza y allí nos encontramos con una bien servida mesa.

Después de satisfacer esta primordial necesidad del cuerpo, dirigimos nuestros pasos al museo ó exposición provisional, colocado en las escuelas, locales sencillos y bastante grandes, que ocupan un lado de la carretera a poca distancia de la casa Muguruza.

Gracias a la amabilidad de los señores de la Comisión y principalmente de D. Ignacio Ibarzábal, ex-diputado y ex-alcalde de aquella villa, quien nos sirvió de guía y *cicerone* durante toda la escursión por el pueblo, con una amabilidad y complacencia dignas de agradecimiento perpétuo, nos abrieron las puertas de dicha exposición, pues se hallaban cerradas a aquellas horas por órdenes del Sr. Alcalde, que había ordenado para evitar abusos y aglomeraciones perturbadoras, el que solamente por la mañana se permitiese la entrada.

Los locales de ambas escuelas se hallaban adornados con sencillez, y colocados en las paredes y mesas, las armas y todos los artefactos que se habían podido reunir, dada la escasez de existencias que en esta época parece había en las fábricas.

Los objetos que mas llamaron nuestra atención fueron: una hermosa escopeta de Villar hermanos, primorosamente trabajada, pues además de la talla de la culata en la que aparecían las armas de España y Austria, ostentaba un trabajo precioso de incrustación de oro y plata, en la recámara y parte del fusil. Estaba vendida en 2500 pesetas y al lado se veía el magnífico estuche de *peluche* rojo que había de servirle de caja, con todos los menesteres necesarios.

Seguía a esta, la instalación de D. Plácido Zuloaga, que había expuesto un soberbio ju-

go de esmalte, de nuevo privilegio suyo, compuesto de un plato y dos pebeteros. Las tres piezas eran de hierro repujado con oro, plata y esmaltes.

Los señores Guruceta, Sarasua y C.^a, presentaban en un precioso estuche, un marco ricamente trabajado, tambien de hierro con incrustaciones de oro y plata, el marco contenía una buena fotografía de SS. MM. y AA. en grupo.]

Además estos señores exponían un magnífico libro, trabajado igualmente en filigrana de oro y plata.

Don Teodoro Ibarzábal, presentaba una colección muy completa de objetos artísticos; pulseras, alfileres, petacas, fosforeras, relojes y objetos de escritorio, todo ello del mismo trabajo de incrustación. Como objeto de gran valor, en esta misma instalación se veía, encerrado en un primoso estuche de peluche, con su dedicatoria correspondiente en la tapa, el magnífico regalo que nuestro Prelado y cabildo catedral preparan a S. S. para las bodas de oro. Es un gran plato de muy bonita forma y con sus asas, de hierro tambien y con incrustaciones de oro y plata. En relieve muy bien hecho, aparecen representados los diversos episodios del robo de las Sabinas, base y primer cimiento de la fundación de Roma. El coste de este regalo asciende a la cantidad de 20.000 reales.

Por último, otro de los objetos que llaman la atención es la nueva y soberbia cerraja que presenta el Sr. Errasti, cerraja privilegiada y de un mecanismo sencillísimo, por más que sea difícil encontrar la clave de sus distintas combinaciones.

Después se encuentran las diversas instalaciones de los fabricantes de armas, entre las cuales descuellan las de Zuloaga, Ibarzábal, Orbea hermanos, Charola y algunos otros.

De la exposición pasamos a visitar las fábricas de Charola, Orbea y D. Plácido Zuloaga, y la exposición permanente que este último señor tiene en su casa.

En estas fábricas nos enteramos, gracias a la amabilidad del referido D. Ignacio y de sus dueños, de las distintas labores y preparados que en ellas se ejecutan, y tuvimos ocasión de admirar el orden y método de los trabajos. Desde el piso bajo donde se encuentran las frías, hasta el último, donde se hacen los definitivos y últimos detalles de las armas y se colocan estas en condiciones de manejarlas, todo está perfectamente dispuesto, de suerte que cada operario se ocupa en la elaboración de su respectiva pieza.

Allí nos enteramos de que el número total de armeros y operarios que en Eibar se ocupan en la industria que la dá vida y carácter, es de 2.000, y que el jornal diario de cada obrero, oscila entre 14 y 24 reales.

Padre desnaturalizado.

Un crimen que hace estremecer se ha cometido entre Tours y Laval, mientras el tren iba lanzado a toda velocidad. Van Wamol viajaba con sus tres hijos, llevando un cesto de viveres que únicamente servían para comer él. Las tres pobres criaturas llevaban dos días sin probar bocado, y temerosos de recibir algun golpe de aquella fiera a la que debían el ser, miraban en silencio cómo engullía hasta la última migaja. Por último, el mas pequeño de los tres pidió pan a su hermanita mayor, preciosa niña de catorce años, llamada Leonor. Esta no pudo resistir las lágrimas del pequeño, y metió resueltamente la mano en el cesto para darle un pedazo. El padre, si tal nombre podemos darle, se opuso brutalmente, y por primera vez, la hija le resistió con energía.

—¡Deja el cesto, Leonor!—gritaba el miserable.

—Tenemos hambre y aquí hay comida—contestó la heroica niña.

El padre tiraba por un lado del asa del cesto, y la hija del otro. La lucha fué corta y terrible; aquel malvado, viendo que la desesperación aumentaba las fuerzas de la débil criatura, soltó el asa de repente, rodó ella por el suelo del wagon y él la pisoteó sin piedad.

La víctima gritaba pidiendo auxilio, su hermanita y el otro niño gritaban tambien; los demas viajeros tocaron el boton de alarma, que no funcionó, y aquel desalmado, furioso, fuera de sí, abrió una navaja é hirió mortalmente a sus dos hijas.

El odioso y miserable asesino está preso, y sus víctimas, moribundas, en un hospital.

Los representantes de todos los pueblos de la Rioja alavesa reunidos en Laguardia y en Leza, redactaron respectivamente dos exposiciones contra la fabricación de vinos artificiales y en demanda de amparo para la industria vinícola, que han remitido al Diputado a Cortes Sr. Becerro de Bengoa, el cual las ha entregado al Sr. Ministro de Fomento, describiéndole el triste estado de esa comarca é interesándole para que dicte las oportunas medidas que puedan por ahora detener los progresos del mal. El Sr. Navarro Rodrigo que está ocupándose con todo empeño de esta importantísima cuestión prometió al representante alavés hacer cuanto sea posible para atender a sus ruegos.

Los reunidos en Leza le remitieron además otra para que la presente ó apoye en las Cortes y que va firmada por los pueblos de Labastida, Baños de Ebro, Villabuena, Lapuebla, Samaniego, Paganos, Elvillar, Cripán, Lanciego, Oyon, Moreda, Labraza, Barriobusto, Yécora, y Leza, en la que se hace la misma petición a los cuerpos legislativos.

Ocupándose de las causas que han obligado a la corte a anticipar su regreso a Madrid, dice el Eco de San Sebastian de anteayer domingo:

«Persona que tiene motivo de estar bien informada nos decía ayer que la marcha anticipada de S. M. la Reina, no obedeció a la próxima llegada a Madrid, el día 28, de Su Alteza el archiduque Carlos Stefano ni hay nada de lo que con intencion aviesa se ha dicho y dice por ahí, sino a razones políticas del gabinete que pronto se conocerán.

Ayer pasó todo el día el Sr. Sagasta sumamente preocupado, leyendo y relejendo cartas y otros papeles y buscando tal vez, soluciones convenientes y felices a la próxima crisis.

Es casi seguro que saldrán tres ministros: esto es lo que al menos se bebe en buenas fuentes.»

Del mismo periódico es este otro recorte: «No ha producido muy buen efecto, antes al contrario, ha levantado cierta polvareda, el hecho de que, la comisión provincial organizadora del banquete de anteayer en Azpeitia, no invitase a él a los demás diputados provinciales, ni les comunicase su pensamiento.

También entre los carlistas jefes de Guipúzcoa hay buena marejada porque opinan algunos que son muy significativas y señaladas las demostraciones de consideración y respeto que algunos correligionarios guardan a S. M. la Reina.»

Correspondencias.

MADRID.

25 de Setiembre de 1887.

Sr. Director de LA UNION VASCO-NAVARRA.

Mi estimado compañero: En los círculos políticos continúa comentándose vivamente el poco acierto del gobierno al permitir que S. M. visitase el pueblo de Azpeitia y el monasterio de San Ignacio de Loyola. Según noticias que tengo por fidedignas D.ª María Cristina regresó a San Sebastian tan mal impresionada de la excursión y del frío recibimiento que la dispensaron los padres jesuitas, que no se pensó en otra cosa que en el regreso de la corte a Madrid.

Yo no diré que la visita hecha a Azpeitia sea la causa principal que determine en estos momentos la crisis; pero si me parece que contribuya a ella con el error que implica la conducta seguida en este caso por el señor Sagasta.

Es indudable que el principal objeto del viaje de la Regente quedaba cumplido con el recibimiento dispensado a la Corte en dos poblaciones como San Sebastian y Bilbao; pero se ha querido extremar el efecto conseguido en las capitales de Guipúzcoa y Vizcaya, y el resultado ha sido contraproducente. Si hay quien abraja alguna duda sobre lo que he dicho ahí está el acuerdo de última hora de renunciar a las proyectadas visitas de Oñate y Aranzazu, estas poblaciones como es sabido son esencialmente carlistas y se ha temido con fundamento que se reprodujeran las escenas de Azpeitia, tal vez acentuadas en vista de la insistencia del gobierno en cosechar simpatías y adhesiones para la familia reinante.

Sea de ello lo que quiera, y tengan o no razón los que aseguran que a su regreso de Azpeitia la reina manifestó al Sr. Sagasta su firme propósito de volver inmediatamente a Madrid, este es el caso que la familia real llegará a esta corte el día 25 por la noche.

También se ha hablado en todos los círculos del abandono de la goleta «Ligera», cuya suerte continúa ignorándose. Este buque salió de Fernando Pó con rumbo a la Península, pero como durante el viaje sufrió una avería, el vapor «Legazpi» le tomó a remolque con objeto de conducirlo a nuestras aguas y esto no pudo tener lugar porque en virtud de órdenes superiores el buque remolcador abandonó «La Ligera» a unas 50 millas de Lanzarote. Los vivos cuidados que inspira la goleta referida, se comprenden, porque una parte de su tripulación se encontraba enferma, y porque además parece que era casi completa la escasez de víveres a bordo.

No se explicó la conducta seguida en este asunto por el ministro del ramo, el cual, a las indicaciones del capitán general del departamento de Cádiz para que saliera en busca de «La Ligera» el «Castilla» o «La Navarra», nada se dignó contestar a ninguna de las indicaciones que le dirigió aquella autoridad. En vista de esto, y atendiendo a la excitación que reinaba en Cádiz, el jefe del departamento marítimo aceptó los ofrecimientos de la Compañía trasatlántica que propuso que uno de sus mejores buques, «La Ciudad Condal», saliera a buscar inmediatamente a «La Ligera».

Los ministeriales tratan de quitar gravedad al hecho, manifestando que el comandante de «La Ligera» declaró que el barco estaba en disposición de hacer el viaje. No se comprende, si esto es así, cómo iba entonces a remolque del «Legazpi»; alguna razón y alguna razón sería habría para que se dictase la orden para el remolque se llevara a efecto, y si esto es así cómo se comprende que a 50 millas de Lanzarote se dejara abandonado a merced de las olas a un buque que no podía continuar su viaje, y sobre todo a sus 100 tripulantes, la mayor parte de ellos enfermos, y sin víveres para alimentarse?

Es posible, como creen los amigos del señor Rodríguez Arias, que la goleta «Ligera» haya arribado a alguno de los puertos de Marruecos; pero si esto o se confirmara ¡qué tremenda responsabilidad para el señor ministro de Marina!

La crisis se juzga ya inevitable. Créese que la presentarán los señores Balaguer y Cassola, y que se hará extensiva a los ministros mas. El jefe del gabinete trataba de aplazar la modificación hasta Enero próximo; pero la realidad de los hechos puede mas que la tenacidad.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

En el fronton de Deusto.

El partido que tuvo lugar anteayer en el

expresado fronton fué uno de esos que no despiertan interés alguno en el público. Así es que la entrada fué bastante floja y los concurrentes salieron aburridos del fronton.

Ya de antemano se presumía por parte de quienes había de estar la victoria, y buena prueba de ello es que las traviosas comenzaron a prononarse con mucho agrio en pró de los azpeitianos Mardura y Baltasar.

En el curso de las jugadas el público las tomaba a guasa aplaudiendo al jugador que perdía el tanto y aclamando también luego a los otros cuatro pelotaris.

Baltasar y Mardura apenas tuvieron que hacer gran cosa, pues el partido lo llevaban de calle.

Sin embargo, hizo Baltasar algunas bonitas jugadas, en particular cuando luchaba con Azpirichipi.

El Chiquito lo hizo bastante bien, metiéndose con oportunidad a restar las pelotas que ofrecían alguna dificultad y dejando las demás a sus compañeros y paisanos Ozoro y el Pasiego.

Estos, a pesar de que llevan mas de un año jugando a la pelota, apenas han adelantado, pues se les vio perder muchas pelotas claras y muy particularmente al Pasiego que comenzó haciendo el juego de atrás, y hubo de trasladarse por mandato del maestro a ocupar el delantero.

Ozoro estuvo acertado en el día pero tanto él como el Pasiego tienen poco brazo, y por consiguiente no podían atrasar gran cosa la pelota.

No hubo tantos dignos de mención, por mas que obtuvieron aplausos Ozoro en el tanto 12 que lo remató de dos paredes bien dadas; Azpiri en los tantos 44, 51 y 61 ganados con cortadas los dos primeros y de dos paredes el último; y Baltasar que el tanto 65 remató con rasa.

5 tantos en saques ganó Azpiri y 6 Baltasar cuyos saques los hicieron ambos de los cuatro cuadros segun estaba anunciado en los carteles.

Estos dos mismos sacadores hicieron dos faltas de saque cada uno.

Solamente se igualaron a 1. Los eibarreses quedaron en 39 tantos de los 50 a que se jugaba el partido; pero hubieran quedado en muchos menos si los azpeitianos hubieran tenido empeño en ello.

La tarde estuvo muy fría.

NORBAIT.

SUSCRICION

abierta en la administración de este periódico desde 25 céntimos hasta 10 pesetas, para ofrecer en nombre de Vizcaya al señor D. Evaristo de Churrua, ingeniero director de las obras del puerto y ría de Bilbao, las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con que ha sido agraciado por S. M. la Reina Regente, y la sufragación de los gastos que puedan acompañar a esta gracia.

PESETAS.

Suma anterior	563.25
D. Domingo Ibarreche	5
D. Liborio Ostaloza	2.50
D. Ulpiano Torre	5
D. N. Menchaca	5
D. Martín Llorrente	5
D. Doogracias Gastáñaga	2.50
D. Tomás Larrabetia	2.50
D. Segundo Zabala	0.25
D. Telesforo Zabala	0.25
D. Francisco Lasa	0.25
D. Braulio Ondoguren	0.25
Total	591.75

Continúa abierta esta suscripción en la Administración de este periódico.

SUSCRICION

para regalar a D. Evaristo Churrua, las insignias de la gran cruz que le ha sido concedida por S. M.

EN LA CÁMARA DE COMERCIO.

Suma anterior 3 409,75 pesetas.—Señores D. Pablo Fay, 5; La Sociedad de Altos Hornos, 10; D. Fernando Maza, 10; D. Enrique Bisdier, 10; D. Nicasio de Langara, 5; D. José Félix Gurtubay, 5.—Total pesetas 3 454,75.

Gacetas.

Hablan o «El Correo» de los éxitos del viaje de S. M. por estas provincias, manifestando que los bilbaínos leyeron con asombro lo que «El Liberal» ha escrito sobre el particular.

Podemos decir a «El Correo» que aquí se han visto con gusto todos los telegramas y la mayor parte de las apreciaciones hechas por el Sr. Moya, que ha sido de todos los correspondientes madrileños, dicho sea sin ofensa de nadie, el más verídico y exacto y el que mejor ha puntualizado las razones y el alcance de aquel viaje.

Lo que ha causado asombro entre los bilbaínos, que acostumbra leer el ilustrado diario del Sr. Ferreras, ha sido sin duda, las contradicciones, verdaderamente de Moacheta, en que ha incurrido su director en sus cartas y la manera como ha manejado el bombo y los platillos para hacer que se destacaran dos ó tres personas de la localidad, haciendo creer que en Bilbao todo progreso es debido a dos ó tres personalidades.

Como si de Bilbao pudiera decirse con verdad lo que siempre se ha dicho de Santander.

Decía «El Porvenir» del sábado: «Si por cualquiera de los representantes de la Euzkalerria se entusara LA UNION VASCO-NAVARRA de lo que en el Ayuntamiento se propone, podía muy bien evitarse algunas equivocaciones como la que hoy comete al insertar una gaceta, que de todo habla menos de lo que el Sr. Gaminde propuso en la sesión del lunes último.

Con que se entere del acta ó pregunte a sus amigos, podrá convencerse de cuanto decimos.»

Agradecemos el consejo y lo seguiremos en adelante. Y lo sentimos por «El Porvenir» que tal palo se pega a sí mismo.

Nuestras apreciaciones de la gaceta a que se refiero se fundaron en lo que decía sobre el particular nuestro colega en el extracto de la sesión que publicó el jueves y en el artículo que acerca de la Beneficencia de Bilbao publicó el viernes. De modo que lo tendremos en cuenta para otra vez, por aquello de que a confesión de parte...

Sobemis positivamente que la empresa de la plaza de toros de Vista Alegre está en tratos con el alambú matador de toros José Campos (Cara ancha) para las cuatro corridas de Agosto del año próximo.

Mucho nos alegraron de que la curata sea un hecho, tratándose de un espada tan querido por nuestro público y en el que goza de grandes simpatías.

En la víspera que los socios del círculo «La Amistad» celebraron la noche del domingo en sus espaciosos salones, estuvo como siempre muy concurrida por el bello sexo, que fué muy obsequiada por dichos socios.

Las piezas representadas, así como la música estuvo a la altura de consumados actores. Respecto de la música, basta decir que el Sr. Ercilla fué el que tomó activa parte, para que juzgue el público.

La empresa del ferrocarril Central y la de Durango a Zamarraga hicieron el domingo su Agosto, pues fué el número de expedicionarios a Eibar, que segun noticias, no fué suficiente el material que existía para el regreso de tanta gente, por lo que los expedicionarios llegaron bastante tarde por la noche.

Anteayer tuvieron lugar en el hipódromo de las Arenas, las segundas carreras anunciadas.

Segun parece estuvieron más animadas que el primer día a pesar de lo desapacible y frío del tiempo.

Por algo dijimos que estas carreras habían de servir para el fomento de la raza caballar en nuestra tierra.

Por supuesto, dado caso que se aclimata en este país, que dicho sea de paso, lo dolió.

A las diez de la mañana de anteayer domingo fué herido de gravedad Domingo Arámburu, al cual, en el punto decaimado «Los mineros», jurisdicción de Añeto, le dieron varias puñaladas, siendo conducido al hospital civil de esta villa.

El agresor se halla ya en poder de la justicia.

También fué herido ayer mañana, de gravedad, en el puente de San Anton, un joven de 23 años, cantero, natural de Bayona, al cual le asestaron algunas cuchilladas.

Un hombre se acercó ayer mañana al estanco de la Plaza Vieja, y despues de comprar una cajetilla de cigarrillos, que al parecer no le gustó, y como si la culpa la tuviera la estantería, le arrojó dicho paquete a la cara. A los gritos que dió la expendedora del tabaco, acudió un municipal, conduciendo al autor del escándalo al cuarto de retención.

Desde el día primero de Octubre dejarán de circular los trenes 6 bis, que sale de Durango para Bilbao a las 12.25 tarde, y 7 bis que sale de Bilbao para Durango a las 4.45 tarde.

A las seis y media de anteayer domingo, viendo el cabo de la capitania del puerto que no se abría por los individuos que prestan el servicio de ordenanza el caseton donde se fijan los partes marítimos, sito en el Arrenal, pudo dicho cabo abrir la puerta y vio que el individuo que pernocta en el citado caseton se hallaba aun acostado, observando que estaba muerto. Sin duda debió sufrir durante la noche algun ataque fulminante que le privó de la vida. Este desgraciado marino, que venia prestando sus servicios en los muelles y comandancia militar de Marina, era gallego.

El «North China Herald», del 16 de Julio último, inserta un curioso artículo sobre la debatida cuestion de la poblacion de China. Resulta de su lectura que en quince provincias del Celeste Imperio el número de habitantes ascendia en 1885, segun un documento procedente de la administración de contribuciones, a 318.383.000, en cuya cifra no está comprendida la poblacion de otras cinco provincias que se calcula en unos 60 millones. De suerte que la poblacion total es de 380 millones, sin contar las oscilaciones por evitar impuestos.

Siempre se había calculado que la poblacion de la China fluctuaba entre 300 y 450 millones, pero se vé que la última cifra es la que más se aproxima a la verdad.

El Boletín oficial de ayer publica la relacion de los datos estadísticos que la Comisión para el estudio de la crisis Agrícola y pecuaria desea le sean facilitados por los Ayuntamientos y Juntas provinciales de evaluaciones.

El domingo por la noche fueron conducidos al cuarto de retencion de la guardia municipal y perrería algunos individuos por escandalizar en la via pública.

El «Boletín oficial» de ayer publica una providencia del Gobierno civil, recaída en el expediente promovido por D. Victor de Larrea en representación de la sociedad «The Landore Siemens Steel Limited», en solicitud de que se declare de utilidad pública el terreno superficial de 27.650 metros cuadrados para la proyección de un tranvia aereo con destino a la explotación de la mina de su propiedad nombrada «Primitiva», por lo que ascede a la petición de los recurrentes y lo declara de utilidad.

El día 25 de los corrientes fueron curadas en el hospital civil de esta villa siete personas, cuatro de heridas graves y tres leves.

Ayer fueron curadas en dicho establecimiento cinco personas, una de pronóstico reservado, otra de grave y tres de leves.

Nuestro paisano el Coronel de infantería D. Fabio de Arana y Echevarría cesará en breve en el cargo de Ayudante de Ordenes de S. M. la Reina Regente.

El capitán del vapor «Zelyovuna»

que procedente de Lulea llegó a Hull el día 15, ha dado cuenta a las autoridades marítimas de aquel puerto de haber encontrado el día 12, en el Mar del Norte, un buque ardiendo, cuyo nombre, nacionalidad ni aparejo le fué posible comprobar.

El Alcalde de Durango participa que el día 23 del actual sobre las 9 de la noche se declaró un incendio en una tejavana del barrio de Curuciaga de aquella villa de una manera imponente; pero que al fin fué sofocada sin que se propagase, no habiendo desgracias personales, ni grandes pérdidas materiales, pues se salvó en su mayor parte de los ensares que contenía el edificio.

En más la satisfacción de hacer público, que el maestro pintor D. Juan de Landaburu, socorro con quince pesetas semanales a la familia del oficial Guruchaga que trabajaba a sus órdenes y cayó desde el quinto piso de su casa en construcción en los muelles de Marzana, de cuyas resultas aunque graves su familia algun tanto más mejorado en el Hospital civil de esta villa. Este acto, de caritativos sentimientos, honra al señor Landaburu.

Por orden del Sr. Juez Municipal de Sopuerta se hallan depositadas dos vacas, que se hallaron causando daños en las heredades de aquel concejo: una de ellas es de color rojo y rojo oscuro la otra, de edad desconocida y sin señales particulares.

En el término de diez días puede reclamarlas el que se crea su dueño.

Compañía de los Caminos de Hierro

del Norte de España.—En el sorteo verificado hoy de las 23 obligaciones hipotecarias especiales del ferro carril de Alar a Santander correspondientes al reembolso del presente año, han resultado amortizadas las que llevan los números siguientes: 6.551 a 6.560—1.611 a 1.620—13.321 a 13.326—14.951 a 14.960—18.901 a 18.910—19.741 a 19.750—21.241 a 21.250—23.731 a 23.740—24.431 a 24.440—24.791 a 24.800—25.311 a 25.350—25.611 a 25.650—26.761 a 26.770—31.711 a 31.720—33.111 a 33.150—44.921 a 44.930—44.251 a 44.260—44.531 a 44.540—45.391 a 45.400—45.581 a 45.590—50.121 a 50.130—50.451 a 50.460—51.361 a 51.370—55.951 a 55.960.

Lo que se anuncia para conocimiento de los poseedores de dichas obligaciones, quienes podrán presentarlas al cobro, desde 1.º de Octubre próximo.

En Madrid, en la estación del Norte y en el Crédito Mobiliario Español.

En Santander, en casa de los señores Hijos de Pombo.

Y en Bilbao, en el Banco de Bilbao. Madrid 19 de Setiembre de 1887.—El Secretario del Consejo, Pedro F. del Rincon.

En el Colegio de Nue-

tra Señora de la Asuncion, Plaza Nueva, número 14, casa de Correos y Telégrafos, continuará desde el 1.º de Octubre la clase especial dedicada a las señoritas que siguen la carrera del Magisterio, con las mismas condiciones que en el curso anterior; porque de lo contrario, creemos que no fuera posible conseguir un resultado tan altamente satisfactorio, como el que han obtenido las alumnas, que acaban de examinarse en la Escuela Normal Superior de Alava.

2-3. d. m. j.

Colocacion.—La desea

un joven de 24 años de edad, en una fábrica, almacén, etc. etc. Informarán en esta Administración.

Aguas cloro-bicarbonatadas

nitrogenadas de LARSAURI.—Se reciben diariamente y se venden al precio de una peseta botella.—Unico deposito de venta en Bilbao, Rivera 15.—Escritorio de los señores Basterra é Hijos.

Enseñanza de Arit-

mética Mercantil y Teneduría de Libros, por Partida Doble.

Lecciones particulares a horas convencionales.

Dará principio como en años anteriores el día 1.º de octubre.

Informará D. Segundo Salvador Piazuela de Santiago, Librería.

Boletín Meteorológico

PUERTO DE BILBAO.

Observacion del día de ayer.

Estado de la mar bella.—Pies de agua en la barra, 20 1/2.—Viento fuera de barra, S. E.—Horizonte despejado.

PLEAMARES DE HOY.

1.ª a las 9.20 de la m.—2.ª a las 10.6 n.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS.

DE LOS SEÑOS BURSA Y COMP.ª (OPTICOS)

CORREO, 25.—BILBAO.—CORREO, 25.

TEMPERATURA DE AYER A LA SOMBRA

A las 8 de la mañana 15º centig. sobre O.

12 id. 18º id. « «

4 tarde 17º id. « «

7 id. 16º id. « «

La máxima ha sido 19º id. « «

La mínima 14º id. « «

El barómetro marca 761 mm. tiempo variable.

DESPACHOS POSTALES.

Paris 24.

A consecuencia del acuerdo tomado en la conferencia celebrada en Carlsruhe por la Cruz Roja, esta sociedad ha dirigido una comunicacion a los Estados que se adhirieron al convenio de Ginebra, invitándoles a emplear el tratamiento antiséptico a partir de la línea de combate.

Londres 24.

Ayer en la visita de la causa seguida en Michelstown contra el diputado O'Brien,

abogado de la Corona, Carson, declaró que el diputado Tanner le había estrofé dentro del local de la misma Audiencia llamándole traidor, miserable y cobarde y añadiendo que esperaba que le rompiesen la cabeza antes de salir de Michelstown.

Esto demuestra el estado de exacerbación a que han llegado los ánimos en Irlanda a consecuencia de la adopción de las medidas represivas.

Paris 25. El ministerio de la Guerra ha dirigido una nota oficiosa a la prensa, desmintiendo las noticias de haberse suspendido o reducido la fabricación de fusiles del nuevo modelo.

El general Ferron declara que desde su entrada en el Ministerio acordó activar dicha fabricación la cual sigue en progresión ascendente.

Añade que la reducción de créditos aceptada por el ministerio de la Guerra, no se refiere en manera alguna a la fabricación de armas y cartuchos.

FABRA

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PRIMERA EDICION.

Vitoria 26, 4-10 t.

En este momento las cuatro de la tarde llegan sus majestades.

Hay mucho curioso.

Los preparativos para la recepción se están terminando de prisa. Noche y día han estado trabajando para que lucieran.

Detalles del recibimiento van por el correo.

UN SUSCRITOR.

Anuncios preferentes.

Libro necesario para

los maestros. Anuario de primera enseñanza para 1887, publicación declarada de utilidad por Real Orden de 13 de Enero de 1883, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, por D. Fermín Ladrón de Cegama, oficial del ministerio de Fomento. Se vende en la librería de D. Segundo Salvador, Plazuela de Santiago n.º 2, a 1 peseta 25 céntimos ejemplar.

Remedio eficaz

PARA QUITAR EL DOLOR DE MUELAS. Esta pasta se vende en la tienda de la viuda de Manzarbeitia. Arenal, cerca a la administración de Paco y barbería de Anchia, calle de los Fueros núm 5. A SEIS REALES CAJA. 9

Gabinete de cirugía

dental de la Viuda de D. Francisco Busquet. Correo, 32, 6-6



AGENCIA FUNERARIA

DE

JOSÉ BARO

Esta Agencia practica con la gran actividad y celo que tiene acreditados en los años que lleva de existencia, cuantas diligencias son necesarias hasta dejar al finado en su última morada. Surtido elegante en ataúdes de todas formas, tamaños y precios, de madera y metal, con interior de zinc; hábitos de todas las ordenes monásticas, borias, lazos, coronas etc.

Carnicerie Vieja, y 25 Somera, 26

Relojeria de Martinez

Arenal, esquina a Bidebarrieta, BILBAO. Sucursal: Calle del Cristo, n.º 9 PORTUGALETE.

En este establecimiento se halla de venta relojes de todas clases garantizados y a precios reducidos.

Surtidos completos en cadenas de todas formas. Se hacen toda clase de composturas con prontitud y economía.

PRECIO FIJO.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

y fábricas de hierro y acero de Bilbao. El Consejo de administración de esta sociedad, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 42 de los Estatutos ha acordado el reparto de UN dividendo de siete y media pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del corriente año.

Desde el día 1.º de Octubre próximo se agara dicho dividendo en las Oficinas Sociales en Bilbao y en las del Banco de Castilla en Madrid a cambio de Cupon número 9 de las acciones y mediante facturas duplicadas que se facilitarán en dichos establecimientos.

Bilbao 20 de Setiembre de 1887.—El Ge fe Administrativo, Fernanjo Molina. 21 y 25 S. y 1 de O.

Simon Orbeñanos, en-

cargado del cobro de las suscripciones de varios periódicos en estas provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, se encargaria igualmente de los que le confiasen los comerciantes y particula-

ALMACENES DE ARAZOSA.

CORREO, 26 ENTRESUELO, ARRIBA DE LA CONFITERIA «EL BUEN GUSTO» Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que estamos recibiendo los nuevos pelidos de nuestras especialidades y que nuestros precios son siempre mas baratos que los de ninguna otra casa.

T. LILLAS. En todos anchos calidad superior.

MERINOS. Negro inalterable.

CAHEMIRES. Id. id.

GRANADINAS. Preciosos dibujos.

VELUTOS. Encaje é imitación los más modernos.

CHALES. Negros capuchas.

ALFOMBRA. De terciopelo y moqueta en todos tamaños y gustos.

MANTAS. De lana y algodón.

COLCHAS. De piqué y crochet

CORTINAS. En muselina y guipur.

CORTINONES. Id. id.

MANTELERIAS. De Rentería é inglesas hasta el damasco rico.

SABANAS. Retortas y Holandas en todos anchos y calidades.

MEDIAS. y calcetines de todos precios.

Picatas de percal blanco con 24 varas. Precios baratísimos.

PRECIO FIJO

Fábrica de camas de hierro

ESTACION, 6. DE LA GRAN BRETAÑA ESTACION, 6

Colchones de muelles y de lana, Muebles, Sillerías de regilla y de paja, Mantas de lana y algodón.—

Desde UNA PESETA semanal (sin entrada.)

MÁQUINAS PARA COSER Á 2'50 PESETAS SEMANALES.

ESTACION 6—La Gran Bretaña—ESTACION 6

ANTIGUA ACADEMIA

—CARRERAS CIVILES Y MILITARES—

ESTABLECIDA HACE 34 AÑOS, CALLE DE SAN BERNARDO NÚM. 41,

MADRID.

Especial para la Academia General Militar, por un Coronel Profesor que ha sido de las mismas Clases generales y particulares, para la general de Ingenieros y Arquitectos por Profesores competentes. Siguen Aduanas, Telégrafos, Topógrafos etc. Prescindimos de anuncios pomposos. Lo mejor, los muchos años y nuestros muchos alumnos hoy con carreras. Para instrucciones dirigirse con sello al Director Sr. Basterra.

COMPANIA INGLESA.

IMITACION PLATA

CORREO, 4, allado del acreditado establecimiento de joyeria, platería y relojería de Matias Romo.

Gran surtido en servicios de mesa, palmatorias, candeleros, cafeteras, teteras, bandejas y otros artículos en metal blanco lo más imitado a la plata y ventajosos precios que han conocido hasta la fecha.

PRECIO FIJO.—CORREO, 4, BILBAO.

Interesante.

El Licor maravilloso de Castillo é Hidalgo (Privilegiado) es el único dentrífico medicinal que quita el dolor de muelas y dientes producido por las á rias. Con solo hacer un enjuagatorio con el licor puro, en cinco minutos, no solamente desaparece el dolor, sino que aseguramos la no reproduccion de este en el 90 por % en la misma muela ó diente curado.

Para uso diario como dentrífico de tocador, es el mejor que se conoce, porque en su fórmula no hay otros componentes que jugos vegetales. Es inofensivo al esmalte de los dientes, evita la progresion de las cáries, cura las irritaciones de las encias y dá fortaleza a los dientes movidos.

El que dude de la eficacia de este licor para los casos citados y tenga dolor de muelas, le recomendamos pase por el Depósito:

Perfumeria extranjera, guanteria y corbateria

LA VIOLETA

2-BIDEBARRIETA - 2

donde pueden hacer la prueba por tres reales, en caso de no comprar un frasco, siendo gratis para los pobres.

Precio: 2'50 y 5 pesetas frasco.

Puntos de venta.—En Bilbao: Farmacias: Sr. A. Celada y Somonte, Bidebarrieta, 14.—Sr. Mocerora, Tendería, 17.—Sr. Barrera, San Francisco, esquina á la del 2 de Mayo.—Baracaldo (Desierto) Sr. Vicuña.—Sestao, señor D. Laureano Saenz.—Portugalete, Sr. Borreguero.—Santurce, Sr. Picatoste.—Durango, Sr. Landazuri.—Guernica, Viuda de Boneta.

Depósito general: Hidalgo y Compañía, calle de Sevilla, 16, Madrid.

VINO MUDELA.

CALIDAD Y SABOR INVARIABLES.

VINOS TINTOS.

Vino tinto superior á 0,50 pesetas botella sin casco y á 0,75 con él.

Vino tinto muy superior á 0,70 pesetas litro.

Vino tinto superior á 0,80 id. id.

VINOS BLANCOS.

Vino blanco ajerezado, 1 pesetas botella con casco, 0,75 pesetas sin él y 0,90 pesetas el litro.

Este excelente vino, que cada día adquiere más aceptación por su pureza y excelente calidad, se halla de venta únicamente en Bilbao, Plazuela de Santiago número 7.

NO CONFUNDIRSE.

Diríjanse los pedidos á Juan J. Aman Plazuela de Santiago número 7. 10

Fonda y Restaurant

DE

HERMOGENES Y JUAN SOBRON

PLAZA NUEVA 10, PRINCIPAL 8 L



Servicio fijo

BI-SEMANAL entre

Bilbao Bermeo Lequeitio y Ondárroo

por los Vaporos

LEA y LEA número 2

uno de los cuales se halla constantemente en Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

sus correedores Sres. Gaminde y Olliqui.

Para la Industria.

Las especiales condiciones con que comgramos el papel que mas consume la industria, en las principales fábricas nacionales y extranjeras, nos coloca en condiciones favorables para poder vender al mismo precio que las grandes fábricas donde lo mandamos elaborar y a mucho mas reducidos que lo que se vende en varias fábricas.

Tenemos en almacen una gran partida de papel de color, cuadruple, muy bueno para carteles, prospectos, faroles para iluminaciones etc.

IMPRENTA DE P. YELACO, NUEVA,

CORBATAS

de seda, novedad

3 por 4 pesetas.—6 por 6 pe seta

LA PARISIENNE

—E. LASHERAS.—4. VICTOR 4.—

RELOJES

despertadores

—6 Pesetas, 95 Céntimos.—

LA PARISIENNE.

E. LASHERAS — 4 VICTOR 4

ANTEOJOS

—de cristal de roca—

Primera clase garantizados.

5 Pesetas

E. LASHERAS, — OPTICO.

LA PARISIENNE.—4 VICTOR 4.

CAMARA DE COMERCIO DE BILBAO

Habiéndose recibido en esta Camara del Sr. Jefe del Tráfico de los Caminos de Hierro del Norte una coleccion de las tarifas hoy vigentes en aquella compañía tanto de grande como de pequeña velocidad, se pone en conocimiento del comercio en general, por acuerdo de esta Junta Directiva, que dichas tarifas quedan desde la fecha á su disposición en las oficinas de la Camara para cuando quieran consultarlas, todos los dias no festivos durante las horas de despacho. Bilbao 12 de Septiembre de 1887. El Secretario Archivero Camilo de Villavaso.

NAIPES DE COLINA

Depósito: Arenal, 6, frente al Teatro. Desde un real en adelante.

Boletin de Cotizacion Oficial

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE BILBAO.

26 de Setiembre de 1887.

FONDOS PÚBLICOS.

Perpétuo 4 0/0 interior á 67 por 100 fin corriente.

Id. id. id. 66,90 al 6 de Octubre.

Id. exterior 68,60 al 6 id.

Billetes hipotecarios isla de Cuba 1886 á 97 por 100 fin corriente.

VALORES DIVERSOS.

Cédulas Hipotecarias del Banco hipotecario 6 0/0 interés á 105,25 por 100 contado.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS.

Lóndres en cheque á 46,925.

Id. al 26 de Enero del 88 47,425.

Liverpool pagadero en Lóndres 8 dias vista 46,925.

El Sindico: El adjunto, Analecto Longaray.

TELEGRAMAS DE D. T. BENARD.

11, RUE LOUIS LE GRAND, PARIS.

SETIEMBRE 24 DE 1887.

Paris á las 3-50 t.

4por 100 exterior..... 68-56

3por 100 francés..... 82-72

5 por 100 italiano..... 98-70

Acciones del Banco otomano..... 491-25

4 por 100 turco..... 13-92

Obligaciones egipcias..... 380-00

AccionesPanamá..... 358-75

Id. Norte España..... 351-25

Id. Río Tinto..... 202-50

Id. ferro-carriles portugueses..... 661-25

Id. id. Alicante..... 287-50

Obligaciones de Cuba 1886..... 482-50

3 por 100 portugués..... 57-81

Acciones crédito moviliario español..... 137-50

Lóndres, á las 3 3/4 t.

4 por 100 exterior..... 67-59

3 por 100 consolidado inglés..... 101-56

T. BENARD

TELEGRAMAS DE GLASGOW.

COTIZACION DE LINGOTE DE HIERRO

EL DIA 26 DE SETIEMBRE DE 1887.

Telegrama recibido á la 3-50 minutos de la tarde.

Hierro Escocia..... 41|6

Id. Hematite..... 42|9

Telegrama de las 4-20 de la tarde.

Hierro Escocia..... 41|4

Id. Hematite..... 42|8

Bolsas.

MADRID 24.

R. P. 4 0/0 inte. 67-00

Id. id. Exter. 68-80

4 p. 0/0 amort. 00-00

Bill. H. T. de C. 105-50

Acc. B. de E. 000-00

Cubas nuevas. 97-00

Lóndres..... 47-27

Paris..... 4-95

PARIS 24.

R. 3 0/0 franc... 81-72

R. 4 1/2 p. 0/0 id. 109-12

R. 4 p. 0/0 e. e. 68-53

Acc. f. c. N. 352-00

O. Priorité..... 384-00

C. Asturia..... 344-00

Mov.º español. 138-00

SETIEMBRE

RED TELEFONICA DE BILBAO.

Lista de los abonados a esta red, en el primero del expresado mes.

Numero del abono.	Nombres de los abonados.	Numero del abono.	Nombres de los abonados
1	Sr. D. Emilio Campozano, administrador y representante de la Emp. ^a	42	C. A. Erbar y C. ^a
4	Sres. Echevarria hermanos.	43	Sres. Ibarra hermanos.
5	Sres. Aznar y Astigarraga.	44	Sociedad Franco-Belga.
6	Sres. Vicuña y Medina.	45	D. Ramon de la Sota.
7	Sres. Bergé y Compañía.	46	D. Fidel Oleaga.
8	El Noticiero Bilbaino.	47	Sres. Gory Killy y Compañía.
9	El Norte.	48	T. y E. S. Bell.
10	D. Ricardo Rochelt.	49	Alhóndiga municipal.
11	Ayuntamiento (Contaduría.)	50	D. Quirino Pinedo
12	D. Eusebio Garcia.	51	Echevarrieta y Larrinaga.
13	Ayuntamiento (Secretaria)	52	Gamindo y Ollonqui.
14	Excmo. Sr. Gobernador Civil.	53	J. B. Dairés.
15	D. Hilario Lund.	54	Modesto Abásolo.
16	El Porvenir Vascongado.	55	Tranvia Urbano.
17	Doctor Goñi.	56	Pedro Galinjez
18	D. Martín Oyanguren y Hoppe y C. ^a	57	José Félix Vitoria
19	Sres. Larrucea y Lopez	58	A. Conrad y Compañía.
20	Ayuntamiento (Tesorería)	59	Banco de Bilbao.
21	D. Juan Abrisqueta.	60	Tapi hermanos.
22	Sres. Real de Asua y Compañía.	61	Intervencion de Mercado. (Ayunt.)
23	Diputación (Secretaria)	62	D. José Luis C. sta.
24	Sociedad anónima «La Vizcaya»	63	Segunda brigada de obreros (Ayt.)
25	Sres. Chavarri hermanos.	64	Modesto Echaniz.
26	Sr. Alcalde.	65	Alonso Millem y C. ^a
27	La Prusiana (Restaurant)	66	Ayuri y C. ^a (escritorio)
28	D. Salustiano Orive.	67	Id. (fabrica)
29	Archivo (Diputación)	68	Norberto T. y E. S. B. II.
30	D. Angel Urraza.	69	CENTRAL (DESIENTO)
31	Sr. Martinez Rivas	7	Ayuntamiento de Baracaldo
32	Sr. Griffiths Tate y Compañía.	8	Sociedad Altos Hornos.
33	Sres. Matossi y Compañía.	11	Sociedad Franco Belga.
34	D. J. A. de Priguen.	12	Orconera Iron Ore Company.
35	La Compañía de Maderas.		SUCURSAL DE PORTUGALETE.
36	Sr. Director de Telégrafos.	5	D. Alejo Martín.
37	Sres. Durana y Gindarias.	6	D. Antonio Arana.
38	Sr. Arquitecto municipal (Ayunt.)	7	Sociedad Vizcaya (Fabrica)
39	D. ^a Casilda Iturrizar.	8	D. ^a Casilda Iturrizar.

Dependencias de la red

Domicilio del Administrador, Artecalle, 62, 3.^o—Sucursal de Bilbao, Ripa, 1.^o izq.—Central (Desierto), casa del Sr. Vicuña, piso 2.^o—Sucursal de Portugaleta, calle Santa Maria, número 3, principal.

NOTAS.—Ningun señor abonado debe llamar a la Central, sin tener los Teléfonos colgados.

Al terminar una conversacion despues de haber colgado los Teléfonos, se suplica a los señores abonados, avisen a la Central con una llamada.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin causar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copalibáliquida.

Varios medicamentos de la medicina casa GRIMAULT Y C^a son objeto de imitaciones o falsificaciones, el cual se preservará de tan peligrosas alteraciones evitándose a brevedad cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^a y el selo del gobierno francés.

Depósito en París, casa GRIMAULT Y C^a, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerías.

« Ninguna preparacion es superior a la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^o DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias dificiles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, sintomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidada de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

MELROSE

RESTAURADOR DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitades a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres, París y Nueva York.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » * « Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarroso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBAZAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más dificiles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Erulas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente la

ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad Da a la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy se ha hallado. »
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Mucho cuidado con las IMITACIONES Y FALSIFICACIONES D. posito general, en Paris: BOUTRON y C^a 40, rue de Valenciennes y en todas las principales Farmacias.

Cura seguramente los

PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad Da a la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

CONTRA:

Flatulencias, Aciditas del Estómago, Hemorroides, Constipacion, Enfermedades del hígado y de la Biliis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hinchazón de la cabeza y el pecho.

Preparadas exactamente segun la prescripcion medicinal.

Las Farmacias sienten el deber de recomendar este medicamento, que es el más eficaz para curar la Anemia y el Pálido. Este medicamento es el más eficaz para curar la Anemia y el Pálido. Este medicamento es el más eficaz para curar la Anemia y el Pálido.

Depósito general para España y S^o Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Arceval y Madrid.

REVENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

INJECTION CADET

CURA CERTA e INFALLIBLE

EN TRES DIAS

Ph^a. B. Denain 7

PARIS

LA LANCETA

Extracto de la LANCETA, de Londres.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy se ha hallado. »
Extracto de la LANCETA, de Londres.